

Presidencia Roque Sáenz Peña, 20 de agosto de 2020

RESOLUCIÓN N° 091/2020 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente **01-2020-02170**, iniciado por el Ing. URINOVSKY, Milton G., medio por el cual eleva la propuesta del Programa de la Asignatura Derecho del Trabajo correspondiente de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad- Modalidad de Distancia de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Propuesta de Programa de Derecho del Trabajo de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad- Modalidad a Distancia se ajusta a los contenidos mínimos propuestos;

Que los objetivos propuestos son acordes a los contenidos elevados, métodos pedagógicos y de evaluación y que además tiene el informe positivo del Equipo Pedagógico correspondiente a Secretaría Académica;

Que, analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado es pertinente y corresponde de acuerdo a la propuesta elevada;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Propuesta de Programa de Derecho del Trabajo correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

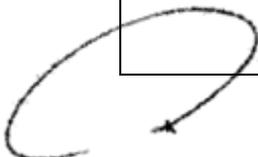
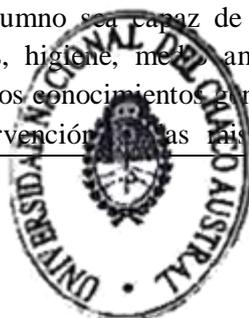
ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese al Ing. URINOVSKY, Milton G. y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese. -

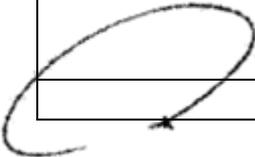


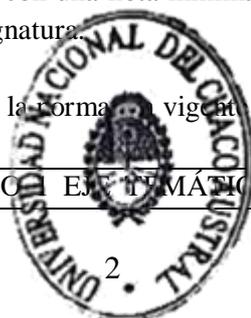
Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS
Director de Departamentos
Ciencias Básicas y Aplicadas



 <p>UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>		DERECHO DEL TRABAJO	
Carga Horaria: 60 horas		Programa vigente desde: 2020	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Modalidad a Distancia		Tercero	Segundo
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
Ambientes de Trabajo I: Ruidos	Química Tecnológica	Ambientes de Trabajo I: Ruidos	
DOCENTES:		Profesora Adjunta: Abg. Ferreccio, Lucila Gina	
FUNDAMENTACIÓN:		<p>Formar Técnicos en Seguridad e Higiene, desde el punto de vista legal, que sean responsables y comprometidos, que promuevan, organicen, dirijan, controlen, analicen y evalúen en ambientes laborales, las condiciones higiénicas necesarias en el accionar de las organizaciones y empresas, a fin de crear y/o aplicar las normas adecuadas para cumplir con las condiciones previstas en nuestra legislación sobre seguridad e higiene laboral.</p> <p>Emplear la utilización de métodos y procedimientos más seguros, a fin de que cada trabajador ejerza su actividad en un ámbito donde su salud no corra riesgos, adoptando técnicas y métodos de prevención, desarrollando planes de acción y cursos de capacitación que sean fructíferos y motiven al personal.</p>	
OBJETIVOS:		<p>Agilizar la capacidad de comprensión del alumno fomentando su disposición a aceptar o elaborar enfoques de problemas y soluciones respetando los preceptos del ordenamiento jurídico.</p> <p>Que el alumno sea capaz de interpretar las normas que regulan las relaciones de trabajo.</p> <p>Que el alumno sea capaz de interpretar la legislación correspondiente a accidentes, higiene, medio ambiente y enfermedades profesionales. Que adquiera los conocimientos generales de las relaciones colectivas de trabajo y la intervención de las mismas, del Estado, a través de sus órganos</p>	



	<p>administrativos laborales. Que el alumno incorpore las instituciones fundamentales del derecho del trabajo.</p>
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>El derecho. Conformación de la legislación positiva. Constitución, leyes, decretos y resoluciones. Organización federal Argentina. Ley de Contrato de Trabajo y legislación complementaria. Ámbito de aplicación. Notas típicas del contrato de trabajo. Objeto y sujetos. Riesgos del trabajo. Historia de la legislación argentina. Análisis de la Ley 24557. Objetivos y ámbitos de aplicación. Prevención de los riesgos del trabajo. La responsabilidad. Concepto de responsabilidad en el derecho civil. La responsabilidad en el contrato de trabajo. Extensión de la responsabilidad en los accidentes de trabajo. Art. 39 de la LRT. Inserción en la estructura empresarial del técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Interno o externo. Metodología, actividades y trabajos prácticos: se realizarán análisis y discusiones grupales de los distintos temas contenidos en el programa.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases a través de la plataforma virtual. - Análisis de casos planteados. - Consultas a través de los foros. - Resolución de Trabajos Prácticos. - Manuales con los contenidos mínimos desarrollados.
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Criterios de aprobación: Condiciones para regularizar la asignatura:</p> <p>1) Los alumnos deberán contar con un mínimo del 75% de asistencia en la modalidad virtual, condición que se evaluará con la participación continua en los foros, con un mínimo de dos intervenciones semanales.</p> <p>2) Aprobación del 80% de los trabajos prácticos. Contará con una semana a partir del envío de los cuestionarios para poder resolverlos y devolverlos al docente correspondiente. En el caso en que no cumplierse con este requisito, se considerará el trabajo práctico correspondiente como desaprobado, y deberá recuperarlo la semana siguiente.</p> <p>3) El alumno será evaluado mediante 2 (DOS) exámenes parciales, de tipo teórico-prácticos, virtuales, con formato de lecciones y/o cuestionarios. Los mismos deberán estar aprobados con una nota mínima de 6 (seis) puntos, ya sea en primera instancia o en los períodos de recuperación. Cumplidas las condiciones 1), 2) y 3) el alumno obtendrá el carácter de REGULAR en la asignatura.</p> <p>El alumno regular deberá aprobar un EXAMEN FINAL, de carácter teórico-práctico, con una nota mínima de 6 (seis) puntos, para lograr la aprobación de la asignatura.</p> <p>Se aplica la forma vigente Resolución N° 084/19.- C.S.</p>
	<p>MÓDULO TEMÁTICO El trabajo humano. El trabajo autónomo,</p>



**PROGRAMA
ANALÍTICO DE
CONTENIDOS:**

benévolo y familiar. El trabajo en la Ley de Contrato de Trabajo. Derecho del Trabajo. Concepto y división. Caracteres. Derecho del trabajo. Concepto y división. Contenido. Caracteres. El orden público laboral: principio protectorio. Naturaleza jurídica. Historia del derecho del trabajo. El trabajo a lo largo de la historia. La evolución histórica del derecho del trabajo en Argentina.

MÓDULO 2 EJE TEMÁTICO Fuentes del derecho del trabajo. Concepto. Clasificación. Fuentes clásicas. Fuentes propias. Orden jerárquico y de prelación. Conflicto de normas. Constitucionalismo social. El art. 14 bis de la Constitución Nacional.

MÓDULO 3 EJE TEMÁTICO Principios del derecho del trabajo. Principio protectorio. Principio de irrenunciabilidad. Principio de continuidad de la relación laboral. Principio de primacía de la realidad principio de buena fe. Principio de no discriminación e igualdad de trato. Principio de equidad. Principio de justicia social. Principio de gratuidad. Principio de razonabilidad.

MÓDULO 4 EJE TEMÁTICO El contrato de trabajo. Definición legal. El trabajo en la Ley de Contrato de Trabajo. Caracteres. Leyes complementarias. Ámbito de aplicación. Relación de trabajo, definición legal. Relación de dependencia. Concepto. Fallo de la CSJN “Cairone y otro vs. Hospital Italiano.” Empleo público. Subordinación. Diferencia con el contrato de obra o de servicios. Algunos contratos regulados en el Código Civil y Comercial. Diferencia con trabajo autónomo, benévolo y familiar.

MÓDULO 5 EJE TEMÁTICO Sujetos del contrato de trabajo. Trabajador. Empleador. El Estado. Requisitos del contrato. Consentimiento. Capacidad de las partes. Objeto. Forma. Causa. La prueba del contrato. Medios de prueba. Presunciones. Registración del contrato. Empleo no registrado. Obligaciones de los empleadores de llevar libros. Simplificación y unificación de Inscripción Registral. Sistema Único de la Seguridad Social. Régimen actual. Empleo no registrado y defectuosamente registrado.

MÓDULO 6 EJE TEMÁTICO Derechos y deberes de las partes. Concepto y alcance. Clasificación. Deberes de conducta comunes a las partes. Derechos del empleador. Deberes del empleador. Derechos del trabajador. Deberes del trabajador. Modalidades del contrato de trabajo. Tipos. Clasificación. Contrato tiempo indeterminado.

MÓDULO 7 EJE TEMÁTICO Remuneración. Concepto y caracteres. Prestaciones de carácter no remuneratorio. Concepto. Beneficios sociales. Prestaciones complementarias no remunerativas. Compensación no remunerativa. Incremento de la remuneración básica. Conversión en remunerativa. Salario mínimo vital. Convencional y garantizado. Clasificación. Producción de la remuneración. Sujetos del pago. Tiempo.

Lugar. Medio. Pruebas del pago. Adelantos de sueldo

MÓDULO 8 EJE TEMÁTICO Régimen de jornada. Exclusión de la legislación provincial. Jornada de trabajo. Concepto. Extensión de la jornada. Exclusiones. Excepciones. Jornadas. Trabajo complementario o suplementario. Horas extraordinarias. Límites. Descansos, feriados, vacaciones licencias. Concepto. Descanso diario. Descanso semanal. Feriados. Concepto. Vacaciones anuales. Concepto. Tiempo mínimo. Antigüedad. Plazos. Régimen de las licencias especiales.

MÓDULO 9 EJE TEMÁTICO Enfermedades y accidentes inculpables. Concepto y alcance. Conservación del empleo Reincorporación al trabajo. Incapacidad absoluta. Obligaciones del dependiente. Facultades del empleador. Liquidación de salarios por enfermedad. Despido. Trabajo de mujeres y menores. Suspensión del contrato de trabajo. Concepto. Notas características. Suspensión por causas económicas y disciplinarias.

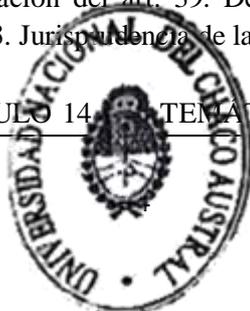
MÓDULO 10 EJE TEMÁTICO Despido. Régimen indemnizatorio. Estabilidad del empleo. Protección contra el despido arbitrario. Reformas de la Ley 25877. Preaviso. Concepto. Plazos. Forma. Circunstancias especiales. Efectos. Despido. Concepto. Caracteres. Comunicación y efectos. Clasificación. Despido con justa causa. Régimen indemnizatorio.

MÓDULO 11 EJE TEMÁTICO Extinción del contrato de trabajo. Clasificación. Situaciones protegidas especialmente. Indemnizaciones agravadas. Según sus efectos indemnizatorios. Intereses en las indemnizaciones. Pago en juicio.

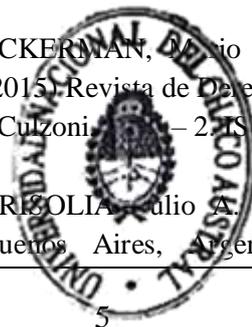
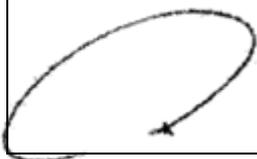
MÓDULO 12 EJE TEMÁTICO Régimen de accidentes del trabajo. Enfermedades profesionales. Ley de Riesgos del Trabajo. Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Antecedentes históricos. Ley de Riesgos del Trabajo. Aspectos generales. Objetivos y personas comprendidas. Las ART. ART sin fines de lucro. Deberes de las ART. Funciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Financiamiento del sistema. Comisiones médicas. Contingencias cubiertas. Nuevas enfermedades profesionales. Contingencias excluidas. Decreto reglamentario 472/2014 prestaciones dinerarias. Decreto 762/2014. Normas complementarias.

MÓDULO 13 EJE TEMÁTICO Análisis del art. 39 de la Ley de Riesgos de Trabajo. Reclamo por el derecho civil. Inconstitucionalidad del art. 39. Derogación del art. 39. De la LRT. Principales modificaciones de la ley 26.773. Jurisprudencia de la CSJN.

MÓDULO 14 EJE TEMÁTICO Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el



	Trabajo y normas complementarias.
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p>Trabajo Práctico N° 1: actividad en modalidad de lección que deberán resolver, clasificando, según cada caso, si se trata de trabajos registrados en la LCT.</p> <p>Trabajo Práctico N° 2: actividad en modalidad lección que deberán resolver en cada situación que Principios del Derecho del Trabajo se ven reflejados y/o vulnerados.</p> <p>Trabajo Práctico N° 3: en base a los temas desarrollados en la unidad 1 a la 5, resolver un cuestionario con preguntas a desarrollar.</p> <p>Trabajo Práctico N° 4: actividad en modalidad de lección que deberán resolver, en base al tema desarrollado en la unidad 7.</p> <p>Trabajo Práctico N° 5: en base a los temas desarrollados en la unidad 8, resolver un cuestionario con preguntas a desarrollar.</p> <p>Trabajo Práctico N° 6: se presentan distintas situaciones en las que el alumno deberá, según los datos que se le proporcionan, calcular indemnizaciones correspondientes.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>MÓDULO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACKERMAN, Mario E., dirigido por MACHADO, José Daniel (2015) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2015 – 2. ISBN 978-987-30-0626-5. • GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503. <p>MÓDULO 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503. • MACHADO, José Daniel (2016) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2016 – 2. ISBN 978-987-30-0725-5. <p>MÓDULO 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACKERMAN, Mario E., dirigido por MACHADO, José Daniel (2015) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2015 – 2. ISBN 978-987-30-0626-5. • GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN



9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 4

- ACKERMAN, Mario E., dirigido por MACHADO, José Daniel (2015) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2015 – 2. ISBN 978-987-30-0626-5.
- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 5

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 7

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.
- MACHADO, José Daniel (2016) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2016 – 2. ISBN 978-987-30-0725-5.

MÓDULO 8:

- ACKERMAN, Mario E., dirigido por MACHADO, José Daniel (2015) Revista de Derecho Laboral, Actualidad. Santa Fe - Rubinzal - Culzoni, 2015 – 2. ISBN 978-987-30-0626-5.
- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 9:

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.
- GRISOLIA, Julio A. (2015) Riesgos del Trabajo, guía práctica profesional. ABA Editorial Estudio. ISBN 978-950-897-4755-4.

MÓDULO 10

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 11:

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.

MÓDULO 12:

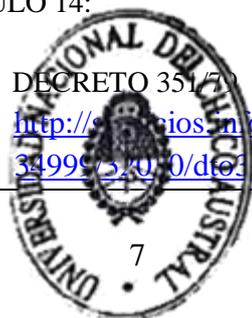
- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.
- GRISOLIA, Julio A. (2015) Riesgos del Trabajo, guía práctica profesional. CABA Editorial Estudio. ISBN 978-950-897-4755-4.
- LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Ley N° 19.587
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

MÓDULO 13:

- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.
- LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Ley N° 19.587
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

MÓDULO 14:

- DECRETO 351/79
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/29000/dto/351-1979-anexo1.htm>



- GRISOLIA, Julio A. (2017) LCT Manual de Derecho Laboral. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters La Ley. ISBN 9870332501, 9789870332503.
- LEY DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Ley N° 19.587
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- RIESGOS DEL TRABAJO Ley N° 24.557
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/texact.htm>




Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS
Director de Departamentos
Ciencias Básicas y Aplicadas